

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 16 de julio del 2018.

Resolución No. CU-2018-444.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 10 de julio de 2018 ratificó la suscripción del protocolo general de colaboración con la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla - España que tiene por objeto fomentar la colaboración entre las universidades para desarrollar actividades y proyectos conjuntos en el área formativa y de investigación; así como, en actividades prácticas dirigidas a estudiantes universitarios.

Atentamente;



Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL